

Quito, 12 de marzo del 2020

Señores miembros de la  
Junta General de Accionistas  
CADUCUS FOLIUM DESIGN S.A  
Presente.

Señores accionistas:

Me permito poner en su consideración el informe de labores realizadas en este año fiscal que termina con esta Junta General de Accionistas, presentaré los resultados económicos que antes han sido puestos a su consideración, para el conocimiento y análisis de esta junta. Este informe de labores lo presento de acuerdo con los estatutos de la empresa, las disposiciones legales del Ecuador que dice que el primer cuatrimestre del año siguiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de cada año, se deberá presentar un informe de labores de la Gerencia, un informe del Comisario de la Compañía y los estados financieros, los mismos que deben ser enviados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Consideramos que este año, en el que esperábamos que exista un repunte en la economía y en el manejo económico del país, desgraciadamente por el exceso de endeudamiento que fue adquirido por el anterior gobierno, lo único que se ha podido hacer y con mucha dificultad es el tratar de pagar intereses con nuevos endeudamientos, porque al detener la economía del país, por falta de circulante y falta de liquidez para que existan mayores compras, lo que se logró es entrar en una época en la que se vive del crédito y solo ganan los que comercializan con el dinero. El gobierno ha seguido endeudándose para pagar intereses, servicio de la deuda y para gasto corriente. El tamaño del estado es demasiado grande y los subsidios no se ha atrevido a quitar ningún gobierno porque tienen un costo político muy grande. Este gobierno lo hizo, quitando el subsidio a la gasolina súper o especial, pero no es un valor significativo de ahorro frente a los compromisos adquiridos, trató en el mes de octubre de regularizar los subsidios y se desató una guerra social y se escudaron en este pretexto para organizar todo tipo de desorden urbano, especialmente en la capital y estuvimos parados más de 15 días con nefastos resultados por la "Furia Social" según definición de sectores sectarios y violentos de políticos que deseaban desestabilizar el gobierno y hacer que existan más problemas de enfrentamientos sociales. Así las pérdidas de todos los sectores económicos de acuerdo a los datos oficiales solo en Quito fueron de más de 150 millones diarios entre no producción, no comercialización y con los destrozos ocasionados. Este fue el panorama del año 2019, y nosotros no podríamos estar fuera de los acontecimientos y peor al ser una empresa que funciona cuando existen algunos factores fundamentales; trabajo, tranquilidad y paz, es ahí cuando las personas quieren mejorar sus estándares de vida y nosotros mediante la importación de bienes de lujo podemos vender y participar en el mejoramiento de la calidad de vida por medio del diseño interior que los lleva a mejorar su nivel dentro del contexto social.

La entrada del país en el sector minero, entregando ese sector a grandes empresas extranjeras que saben del negocio, con contratos de concesiones bien realizados en favor de nuestro país y de los ecuatorianos, los nuevos incentivos tributarios para la

inversión extranjera en el país, en general estas grandes leyes, hacen pensar que la economía de nuestro país tendrá un mayor crecimiento, desgraciadamente esto se contrasta con el exceso de endeudamiento, los plazos y las tasas de interés no permitirán que el país crezca adecuadamente, y en este año tuvimos un crecimiento del 1,5 del PIB. De igual manera para nuestro negocio y para nuestra empresa mientras estas nuevas leyes y ajustes se establezcan y el país se tranquilice buscaremos exclusivamente mantenernos en el mercado y cubrir los gastos fijos y tener un resultado menor. Esperamos que el próximo año los resultados sean mejores ya que se habrá estabilizado la economía del país y existirán mayores recursos y mayor circulante, aspectos de manejo de la economía que beneficiaría a la empresa. Podría indicar a ustedes señores accionistas algunos indicadores de nuestro país, como inflación, PIB, endeudamiento, pero creo que con nuestra realidad es mejor solo mencionar los eventos que hicieron que nuestro país tenga los resultados que son iguales en empresas pequeñas como en empresas grandes, este año que termina nos permitió que podamos manejar dentro del mercado y mantener sus capitales y expectativas vivas en el negocio y en el Ecuador.

**Evento subsecuente:**

No puedo dejar de comentar lo que está pasando en el mundo, la enfermedad de Corona virus que actualmente estamos padeciendo en nuestro país y en el mundo entero, no me permite realizar ningún tipo de apreciación a futuro, solo pensar que hay que luchar firmemente para lograr que la compañía sobreviva hasta fin de año, nuestro panorama no presenta muchas posibilidades, tendremos que reinventarnos para salir adelante, no existe conformidad, saldremos adelante buscando todo tipo de oportunidades. Debemos por primera vez conseguir un financiamiento para tener un respiro con proveedores y empleados y cubrir nuestros gastos fijos, todavía no sabemos cuándo podremos reiniciar el trabajo, solo estamos trabajando a través de redes sociales que considero serán parte fundamental del futuro de nuestra empresa.

**a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.**

En este periodo hemos realizado un adecuado control sobre el presupuesto que fuera presentado por esta Gerencia y aprobado por ustedes señores Accionistas y ha sido ejecutado de acuerdo a las posibilidades que han existido en nuestro país y en nuestra ciudad, pese a que también hemos realizado trabajos en otras ciudades del país, Durante todo este período, se han realizado los trámites legales obligatorios que demanda la ley y la reglamentación para las empresas de comercialización de bienes muebles, la misma que nos obliga a obtener todos los permisos correspondientes, para continuar con la actividad comercial ejercida por varios años, de igual manera hemos cumplido con todas nuestras obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, el Instituto de Seguridad Social y la actualización de las patentes y permisos de funcionamiento municipales.

**b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las Disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas y puestas en marcha, verificado su cumplimiento y ordenando la entrega de informes tanto al SRI como a la Superintendencia de Compañías.

c) **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.**

En lo que se refiere a la situación financiera es importante indicar que de acuerdo a las disposiciones emitidas por ustedes, hemos procedido a enviarles vía correo electrónico toda la documentación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 realizada por la Contadora.

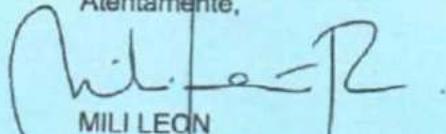
Con el fin de respaldar lo arriba señalado, proporciono los Estados Financieros entregados por la contadora:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

En conclusión pese a que las ventas se han mantenido **(\$165.772,88)** de acuerdo a lo que se puede apreciar en los estados financieros, es importante indicar que los **resultados (\$ 3.202,09)** para la empresa han sido positivos en el año 2019 el **patrimonio es de (\$ 7.753.94)** y el posicionamiento de la compañía cada día es mejor y nos ha permitido mantenernos en el mercado por 6 años, pese a las grandes crisis que ha tenido el país.

Por último agradezco a todos los que hacen la administración de la Compañía, sin el esfuerzo la comprensión y dedicación de cada uno de ellos no sería posible que la empresa siga como esta.

Atentamente,



MILÍ LEÓN  
GERENTE GENERAL